**GRUPO BOLÍVAR S.A.**

**Información Relevante**

**7 de marzo de 2022**

La Junta Directiva por unanimidad solicitó a la Secretaria General convocar en los términos legales y estatutarios a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 31 de marzo de 2022 a las 10:30 a.m.

Dicha reunión se llevará a cabo en modalidad exclusivamente no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y demás normas concordantes.

En la Convocatoria se informarán los mecanismos e instrucciones sobre la manera en que los Accionistas pueden ejercer su derecho de inspección, así como la forma en que podrán participar en la Asamblea General No Presencial Ordinaria de Accionistas.